

Paris, 2 de enero de 1947

Sr. Don Doroteo de Ziaurris
Donibane

Amigo Doroteo:

He recibido vuestras cartas del 15, 17, 19, 20 y 27 Dbre. ppdo. Ad-
junto incluyo el dictamen que me pedis en la primera de ellas.

Hago votos para que el año 47 sea mejor.

Un abrazo,

AR = Remettre contre reçu.
D = Urgent.
FS = Faire suivre.
JOUR = Ne remettre que le jour.
MP = Remettre en mains propres.
NEUT = Remettre même la nuit.
(si le bureau d'arrivée est ouvert)

Signification des principales indications de service taxées pouvant
figurer en tête de l'adresse

OUVERT = Remettre ouvert.
PC = Accusé de réception.
Rpx = Réponse payée x francs.
TC = Télégramme collationné.
TELEPHONE = A téléphoner à
l'arrivée.
Tx = Expres payé x francs.



47
JAN 19

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE.

TÉLÉGRAMME.

POSTES - TÉLÉGRAPHES
TÉLÉPHONES.

Le port est gratuit dans l'agglomération du bureau d'arrivée.
Le facteur doit remettre un reçu à son charge s'il est chargé de recouvrer une taxe.

MANUEL IRUJO 11 AVEMARCEAU

DELEGATION BASQUE

PARIS: 3:4=

A DÉCHIRER.

Paris, 7 de enero de 1947

4

Amigo Doroteo:

Te incluyo las notas núms. 99, 100 y 101, que guardan relación con la situación actual de la política española y que estimo pueden interesaros.

Desde Barcelona os envié una biblioteca vasca de mucho interés. En ella figuraban libros de estudio y de investigación, algunos de ellos ejemplares raros. Sé que no se ha perdido, no sé más. Entre aquellos libros existían algunos que me convenia consultar ahora. Son los libros de menor interés y valor, para los demás. En Iruña están en las manos de todo el mundo, pero en Paris no se encuentran en ningunaparte. Si es posible y donde esos libros se encuentran y buscarlos los que a mí me interesan, te lo agradeceré. Estos libros son: El Cruz, titulado "Administración foral de Navarra", o algo parecido y compuesto de dos tomos, iniciales en octavo y apéndices anuales que siguen a esos dos primeros tomos, y que no existirán claro es, hasta 1936. El Alonso, titulado Leyes civiles de Navarra o algo parecido. Son dos tomos en cuarto, que en algunas ocasiones se hallan encuadernados en uno solo. Toda la obra se refiere a Legislación Civil. El Fuero de Navarra y la Novisima Recopilación de Navarra. Son varios tomos también en cuarto, no se si encuadernados o en rústica. Creo que encuadernados y editados en Pamplona. Ninguna de esas ediciones es de valor. Son vulgares. Pero si espero a que me los manden de Iruña, me moriré de viejo antes de que lleguen. Los lios de frontera, contrabando y resistencia, son bastante complicados siempre. Procura que se encuentren y enviármelos.

Un abrazo,

Paris, 7 de enero de 1947

5

Amigo Doroteo:

Te remito mi nota n. 103 que amplía mis informaciones anteriores sobre la situación política española.

Un abrazo,

66
VIII-5 EBB.

EUZKADI-BURU-BATZARA

BIARRITZ 15 de Enero de 1.947

10 - VIII - 5 E B B

Sr. D. MANUEL de IRUJO

Paris

6

Amigo Manuel;

Acusamos recibo a tus dos atentas del 7 del corriente mes y las notas numeros 99, 100, 101 y 103.

Tomamos nota de tu encargo respecto al "CROZ" - el "ALONSO" - "EL FUERO DE NABAÑA" - y la "NOVISIMA RECOPIACION". Tan pronto demos con ellos tendremos mucho gusto en hacertelos llegar.

Atentamente te saluda en J E L

Jorge Lian

Lendakari.

Auchua

Paris, 15 de enero de 1947

113 VIII-5 E.B.B.

Amigo Doroteo:

Te incluyo mi nota n. 108, sobre la situación de los muchachos refugiados en Rusia. Adjunto también la correspondencia cruzada con el Sr. Sánchez Arcas a este respecto.

Un abrazo,

140
VIII-5-E.B.B.

9

Paris, 18 de enero de 1947

Querido Doroteo:

Siguiendo mi costumbre te remito mi nota n. 109 que recoge las últimas impresiones sobre el problema político español.

Un abrazo,

P.S. Le envío a Xabier otra copia de la misma.

154
VIII-5 E B B.

9

Paris, 20 de enero de 1947

Querido Doroteo:

Te remito mi nota n. 110, ampliando mis informaciones anteriores sobre la situación política del Gobierno.

Un abrazo,

168 E. B. B.

10

Paris, 24 de enero de 1947

Sr. D . Doroteo de Ziaurritz
Rue Saint Jacques
Saint Jean de Luz

Querido Doroteo:

Te incluyo mi nota número 113 que recoge los particulares de las sesiones celebradas por el Consejo de Ministros de la República los días 21 y 22 de los ctes.

Un abrazo

Paris, 24 de enero de 1947
 Paris 24 de enero de 1947

Sr. D. Doroteo de Ziaurritz
 Rue Saint Jacques
Donibane

Sr. D. Doroteo de Ziaurritz

Amigo Doroteo:

Te he remitido mi nota n° 113 que recoge los particulares tratados en los Consejos de Ministros celebrados ultimamente. Hace unos días te envié mi nota n° 110, relacionada con estas mismas cuestiones. Hago referencia a estas dos notas al tratar de la crisis del Gobierno Giral y al responder a las instrucciones recibidas de vosotros.

El día 9 de enero corriente recibí de manos del Sr. Lasarte las instrucciones que le transmitisteis por teléfono por medio de Bereciartua- y a las cuales deberíamos ajustar nuestra gestión. Estas instrucciones contienen siete puntos que textualmente copiados dicen así:

- 1°.- No empujar hacia la crisis
- 2°.- Evitar la crisis si es posible.
- 3°.- Marchar de acuerdo con los representantes catalanes y gallegos.
- 4°.- Procurar con nuestra actitud no molestar a los socialistas, sobre todo a los socialistas vascos.
- 5°.- Que Irujo, Lasarte y Jauregui vayan a visitar a los catalanes Pi y sunyer, Santaló y Tarradellas y que manifiesten a los mismos la conveniencia de decir a Giral que no llegue a plantear la crisis.
- 6°.- Que en estas visitas a los catalanes lleven Jauregui y Lasarte la voz del Partido, y que Irujo no aparezca como un campeón defensor de Giral.
- 7°.- Que se recojan y se envíen al E.B.B. las informaciones sobre la situación política."

De la lectura de estas instrucciones deduje yó que lo fundamental en las mismas era evitar la crisis del Gobierno a todo trance; y en cuanto fuere posible con la consecución de ese objetivo marchar de acuerdo con catalanes y gallegos; y a ser posible, no molestar a los socialistas. Hablé con los Sres. Aguirre, Jauregui y Lasarte. Después tuve una conversación con D. José Giral, cuyos términos quedan reflejados en mi nota n° 110, de la que os envié copia así como también facilité otra al Sr. Lasarte. El resulta

do de esta gestión fué el de que el Sr. Giral, que pensaba en la crisis forzosa en el supuesto de la dimisión de los socialistas, cambiara su criterio disponiéndose a mantener el Gobierno, aún en el supuesto de que aquella dimisión se produjera.

De acuerdo con los términos de vuestras instrucciones he mantenido toda esta temporada relaciones estrechas, íntimas y cordiales con los Ministros catalán y gallego, Sres. Santaló y Castelao. Durante las semanas anteriores hablé largamente con los Sres. Irla, Presidente de la Generalidad y Pi y Sunyer, primer Ministro catalán. Siempre estuvimos todos de acuerdo en apreciar el momento de un modo bastante similar a como lo fijan las instrucciones recibidas de vosotros. De manera singular el Sr. Pi y Sunyer, mantuvo siempre la necesidad de defender al Gobierno de la República, oponiéndose a los intentos mediacionistas de Prieto, por entender que la solución preconizada por Prieto significaba no solo la negación de la República, sino también la negación de los estatutos autonómicos, lo cual nos obligaría a comenzar de nuevo la carrera, como si la sangre derramada hubiera sido inútil.

Los catalanes tuvieron un congreso en su país y no han estado aquí los días anteriores a la fecha de celebración del Consejo de Ministros. Yo había quedado conforme con el Sr. Santaló en que el mismo día del Consejo, o sea el 21 de los corrientes, se encontraría en París a nuestra disposición, a las nueve de la mañana. En efecto, a esa hora nos reunimos solamente el Sr. Castelao y yo. Estuviémos buscando al Sr. Santaló por todas partes. No pudimos dar con él. En ausencia suya y después de llegar a un acuerdo Castelao y yo, confeccionamos una nota de siete puntos para fijar en ella de un modo claro nuestra posición, sin salirnos de esos términos, en las deliberaciones del consejo. Los términos de esa nota son exactamente los que figuran en mi intervención del Consejo del día 21 (mi nota n° 113) Castelao se llevó consigo una copia de la nota con el fin de repetir los términos, sin referirse a la propia nota. Lasarte con quien hablamos Castelao y yo y estuvimos de acuerdo con el tema, se llevó también otra copia de la nota. Después de haber comenzado el Consejo, pues que Santaló llegó tarde, entregué al mismo una copia de la nota para que estuviera enterado. Para finalizar el Consejo pregunté a Santaló porque no se había visto con nosotros por la mañana, como habíamos convenido el día anterior. Le expliqué como habíamos estado el Sr. Castelao y yo buscándole toda la mañana por todas partes sin tener la fortuna de encontrarle. El Sr. Santaló me contestó que había llegado muy cansado de su viaje, que se había metido en la cama y que había estado acostado hasta el medio día. No comenté entonces, ni comento hoy tampoco la respuesta. Pero quiero que te des cuenta tu, y que os des cuenta en E.B.B. de lo que ello puede significar. Yo creo que el Sr. Santaló no se vió con nosotros, porque se propuso que no le encontráramos. (Después de muchos esfuerzos logré dar con su Secretario, pero las tres veces cortaron la comunicación, con la disculpa de que el teléfono de la oficina del Gobierno de la República estaba muy ocupado). El Sr. Santaló tenía una determinada instrucción que no era compatible con la línea de conducta que había seguido hasta la fecha. Prefería él no confrontar su posición con la nuestra, antes del Consejo. Esta es la deducción que creo puede hacerse de su conducta.

El problema es interesante porque se refiere a uno de los obstáculos que se oponen a una de las preocupaciones más gran-

des de toda mi vida política: El obrar de acuerdo con Cataluña. Veo difícil que este propósito no sufra en esta crisis una quiebra de alguna entidad. Y voy a traer al papel algunos antecedentes para que ello nos ayude a estimar el momento actual.

Yo he tenido con los catalanes siempre un gran predicamento. Fui uno de los firmantes del Pacto de Galeuzca en Santiago de Compostela. Me trasladé de allí a Barcelona para solemnizar el nacimiento de Galeuzca bajo la presidencia de Maciá. Fui uno de los firmantes del Pacto hecho por la minoría parlamentaria vasca y Companys en 1934. Fui de los diputados que se retiraron por solidaridad con Cataluña, al derogarse la ley de cultivos. Fui el Ministro que dirigió por solidaridad con Cataluña, en agosto de 1938. Proporcioné al Consejo Nacional de Cataluña medios económicos para subsistir, en los difíciles años de la guerra. Mantuve con Cataluña de manera singular con el Sr. Pi y Sunyer relaciones tan constantes como las que supone una reunión semanal, durante cuatro años. Fui el hombre con quien Companys discutía la forma y términos de llevar el problema de Cataluña, en los Consejos de Ministros del Gobierno Central, y recibí muchas veces sus instrucciones y le di cuenta detallada por escrito de la gestión realizada. Son muchos antecedentes para que pueda olvidarlos. Y estos antecedentes me habían puesto en situación de gran amigo de Cataluña, situación de la que tengo muchas manifestaciones en el curso de estos años.

Pero un día me encuentro con que la representación de la Esquerza catalana en el Gobierno de la República, en ausencia del señor Santaló había sido otorgada al Ministro socialista de Francisco. Eso me alarmó y dió motivo a mi carta de 17 de agosto pasado, dirigida al Sr. Tarradellas, Secretario General de la Esquerza. La respuesta de Tarradellas de 28 del mismo mes, no deja lugar a dudas sobre los términos en que el Secretario General de la Esquerza definía nuestras relaciones. Nadie a nombre de la Esquerza ha rectificado aquella carta, que yo puse en conocimiento de todos sus dirigentes. Posteriormente y en la nota n° 86 de 16 de noviembre pasado, informé sobre la posición de Tarradellas. En algunos extremos Tarradellas corrige la suya anterior. En otros, sus manifestaciones son claras y contundentes. Procurar leer esta nota n° 86 con la carta de Tarradellas para formar juicio.

En la conferencia que yo celebré con el Sr. Martínez Barrio, reseñada en mi nota n° 110, de 10 de los corrientes, el Sr. Martínez Barrio me dijo claramente que entre los catalanes había dos tendencias. Unos eran afectos a nosotros, pero otros eran contrarios. Los componentes de esta segunda tendencia miraban a Prieto. A mi me costaba mucho trabajo recoger en mi nota textualmente estas palabras. Es claro que el Sr. Martínez Barrio recordaba entonces como yo recuerdo ahora, que el Presidente de la JARE era Nicola d'Olwer y que los catalanes formaban parte de la Junta de liberación, hecho que no puede dejarse de tener en cuenta al enjuiciar el problema. Tal vez Barrio no conociera, y quizá vosotros tampoco conozcais, otro particular. Es el de que el Sr. Prieto constituyó desde Méjico unos fondos en metálico en Londres, para que pudieran hacerse determinadas atenciones crematísticas, apareciendo como encargado de su administración D. Carlos Pi y Sunyer.

Por otra parte no debemos olvidar que el Sr. Pi y Sunyer es actualmente un funcionario británico, aun cuando no lleve este nombre. Es un funcionario afecto a los servicios de propaganda que Inglaterra hace en Iberoamérica. No sé si habrá presentado esta semana su dimisión. Hasta hace poco tiempo seguía cobrando su puesto, y disfrutando de un sueldo (por cierto irrisorio) con cargo al presupuesto británico. Un yerno del Sr. Pi y Sunyer, apellidado Rivas pertenece a la sección de agentes extranjeros del Intelligence Service, con pasaporte británico ha estado en Barcelona durante la guerra dos veces, haciendo el viaje Lisboa Barcelona, sin ser molestado por las autoridades españolas, en atención al pasaporte británico que llevaba. Este Sr. Rivas me ha dado cuenta a mi detallada de mucha parte de sus actividades en Lisboa y Barcelona. No dudo de que habrá sido más explícito con el Sr. Pi y Sunyer que conmigo, pero estoy seguro que sobre todo, habrá sido mucho más explícito que conmigo y Pi y Sunyer con la Dirección de los servicios que le enviaba a realizar determinadas gestiones a Barcelona.

El día 22 por la mañana estuvieron conmigo los Sres. Leizaola, Monsón y Lasarte. Los Sres. Lasarte y Leizaola me dijeron que habían celebrado una conferencia con el Sr. Pi y Sunyer, de la que venían muy impresionados. Según lo que de la conversación con el Sr. Pi y Sunyer, me dijeron ellos, las manifestaciones que esa tarde haría en el Consejo de Ministros el Sr. Santaló, obedecían a instrucciones, recibidas en ese sentido del Sr. Pi y Sunyer, lo cual quiere decir que el Sr. Pi y Sunyer y sus amigos dieron instrucciones al Sr. Santaló, por las cuales se variaba sustancialmente de posición táctica en el problema del Gobierno, sin que nosotros tuviéramos noticia alguna de tal variación de criterio y de táctica. Los catalanes no estimaron conveniente el que discutieramos en conjunto la variación de criterio y de táctica a que aludí, limitándose a tomar un acuerdo unilateral y a ejecutarlo. Hemos tenido conocimiento de él, porque Lasarte y Leizaola fueron a visitar a Pi y Sunyer y porque Santaló se expresó en la forma que refiere mi nota sobre el Consejo de Ministros, n° 113.

Hoy nos encontramos en el Consejo de Ministros en esta posición: una parte están todos los grupos republicanos, el comunista, el gallego y el vasco. Total ocho. Del otro lado están los dos ministros socialistas, los dos de la C.N.T. y el Sr. Santaló, total cinco. Los ocho primeros quieren evitar la crisis a ser posible. Los cinco segundos tratan de provocarla. Los ocho primeros afirman la República y la continuidad institucional. (República, Cataluña, Euzkadi, Estatuto de Galicia) Los cinco segundos miran mas o menos cerca o de lejos a Prieto y hablan de moverse fuera de la continuidad institucional, con vistas al Gobierno transitorio o a una fórmula de transición que permita el acuerdo de otras fuerzas políticas, monárquicas, militares o de otro orden.

Dudo mucho de que en estas condiciones pudiese evitarse la crisis. Dudo de que sea discreto conservar un gobierno compuesto por personas que se han colocado en la situación a que me refiero. Dudo sobre todo de que Martínez Barrio esté dispuesto a firmar los decretos de dimisión de los ministros que no quieran continuar en el Gobierno. Pero eso no lo sabremos hasta dentro de unos días. Nosotros hemos hecho lo posible para que la crisis se evite. De eso tienen la conciencia todos. Los que querían evitarla y los que amenazan con provocarla. Están pues, cumplidas en esa parte, vuestras

instrucciones.

He procurado mantener con los socialistas las relaciones más amistosas posibles. Con los Ministros socialistas mantengo solamente las necesarias. Creo que es la mejor manera de tratarlos. Por otra parte no es fácil que tengamos intimidades, puesto que ellos tienen una posición política distinta, y aún opuesta, a la que tenemos nosotros. No se puede estar con Prieto y con el Gobierno de la República al mismo tiempo. De modo singular he procurado tener relaciones cordiales con los socialistas vascos. Y esto sí que creo haberlo logrado. Tengo confianza con ellos. Me comunican sus impresiones. Me han asegurado que sea lo que fuere y ocurra lo que ocurra con la crisis del Gobierno, su solución no afectará en mucho, en poco ni en nada a su continuación en el Gobierno Vasco y a sus relaciones con nosotros.

El problema de Cataluña es ya de otra naturaleza. Tendremos relaciones con ellos. Pero tenemos que tener en cuenta, cual es su manera de ser, para que no nos sorprenda cualquier variación de frente que ellos puedan adoptar de manera unilateral, como las varias que he concretado antes. No sé hasta donde llegarán en el camino que ahora han comenzado a andar. Desde luego tienen ciertos acercamientos con los socialistas. También es posible que Pi y Sunyer haya recibido algún género de indiciaciones en Londres. Te recuerdo a este respecto las andanzas en Londres del Consejero de la Generalidad, Miembro del partido socialistas unificado Sr. Serra Moret, el cual estaba dispuesto a trasladarse a Madrid, por cuenta del Gobierno Británico, para tratar en Madrid de la constitución del Gobierno intermedio, según nos lo ha manifestado al Sr. Giral al Presidente Aguirre y a mí. Por todo ello conviene sus pender juicio y no enfadarse demasiado. Los catalanes son como son y nosotros no podemos pensar en cambiarles, si no en tomarlos tal como son. Por conocer yo esta manera de ser, hace unas cuantas semanas, y habiendo de la posibilidad de la crisis, dije al Sr. Irla y al Sr. Pi y Sunyer, que convendría pensar en la posibilidad de que un sustituto del Sr. Giral pudiera ser el Sr. Pi y Sunyer, por republicano, por catalán, por prestigioso, etc. A cualquiera de nosotros, en el caso inverso, si se nos hace esta proposición hubiéramos contestado a quien la hiciera que estaba escribiendo novelas. Por el contrario, los dos me contestaron de manera harto significativa. Irla me dijo que sería gran Jefe de Gobierno y el propio interesado contestó, ya veremos cuando llegue el caso, que es lo que puedo hacer. Saqué entonces la impresión de que en los círculos de la Generalidad no se desdeñaba la idea de que habiendo crisis, el sustituto de Giral fuera Pi y Sunyer. Bajo este supuesto no es inverosímil el que Pi y Sunyer haya procurado una posición afectuosa de los ingleses y de los socialistas españoles con el fin de hacer posible un clima que le permita obtener su apoyo, que ahora niegan al Sr. Giral.

He recibido las instrucciones que llevan fecha del 20 de enero. Me refiero a las más largas compuestas de varios extremos numerados. El extremo primero de que acuda a la consulta el Jefe de la minoría, no era necesario haberlo puesto, porque el Presidente de la República llama invariablemente al que figura en el Parlamento como Jefe de cada minoría, y no llama a otro. En algunas ocasiones suele suceder que el Jefe de la minoría no está, y por teléfono

o de otra manera indica persona distinta que en su nombre evacúe la consulta. Pero siempre el llamado, es el Jefe de la minoría. No he de ocultarte que la reiteración del extremo es expresivo. Y desde luego se cumplirá estrictamente. El contenido de todas las instrucciones recogidas en esta nota me parecen muy bien. Creo no obstante que no podrá realizarse lo que queréis. Con relación al extremo tercero del segundo grupo de instrucciones, nos encontramos con una posición de José Antonio, contraria a que el Gobierno Vasco se ocupe de este asunto. Él querría que fuera así, pero tiene la seguridad del fracaso, y para cosechar un fracaso, prefiere no plantear el problema. Así me lo ha dicho con todas sus letras. Yo el fracaso lo veo aún más fácil en el seno de los partidos que en el seno del Gobierno. Aún en este tenía alguna esperanza de que ~~tal vez~~ para la propuesta. En la reunión de partidos lo veo difícil, pero me parece muy bien que se intente. Leizaola, Monzón y Lasarte, han quedado en hacer los tanteos.

El extremo séptimo de recabar de gallegos y catalanes un procedimiento parecido no parece posible pueda intentarse. Aquí toda la representación de Galicia comienza y termina en la persona de Castelao. Pero en cuanto a los catalanes susignificación es pura y simplemente la de Esquerra y pretender el acuerdo favorable de los demás partidos que no son Esquerra es imposible el intentarlo. Me parece poco discreto el hacer ninguna gestión en este sentido, sobre todo mientras nosotros no lo hayamos resuelto en nuestra propia casa, cosa que tampoco veo fácil.

Con respecto a la nota más corta separada en extremos referida con letras, te diré que el extremo c, tal vez merezca ser meditado. Los socialistas son los que quieren matar al Gobierno actual. Según los Ministros para constituir otro. Según Prieto y la minoría parlamentaria socialista para no constituir ningún gobierno, sino una Junta. La línea de orientación política de Ministros y diputados es la misma. Se diferencia en el grado de extensión de cada cual. Yo creo que debemos pensar muy seriamente si nosotros queremos formar parte de un gobierno cuya misión sea la de liquidar las instituciones de la República, y por lo tanto, el Gobierno de Euzkadi. Yo, antes de tomar este acuerdo, contaría diez muchas veces. Me permito hacerte la recomendación, para que lo mediteis. Ten presente que en ese Gobierno formado por socialistas, probablemente no tomaría parte ni el gallego ni el comunista. Ese Gobierno sería desde el momento de su nacimiento, la Junta de liberación de Méjico, aunque tuviera nombre de gobierno. Los catalanes que formaron parte de ella, tampoco tendrían inconveniente en formar parte de ésta. Pero nosotros nos negamos a formar parte de aquella precisamente porque aquella Junta no era una Junta de unión y de concordia sino de discordia. Es que ahora vamos a rectificar la política que en este aspecto hemos tenido desde que terminó la guerra en 1939? Vuelvo a decir, pensarlo. Si los vascos entramos en un gobierno socialista del corte de la Junta de liberación, seremos el cebo que pasearán para decir que en la Junta de liberación están también los vascos. Pero nos arrastrarían los acontecimientos a que condujera una política seguida por un ministro socialista. Consultar con el interior, y que piensen en el interior cual sería nuestra relación con el Gobierno de la República al día siguiente que la cabecera del Gobierno y los Ministerios de Estado, Gobernación y Defensa fueran socialistas o republicanos idóneos para los socialistas. No demos un traspies. Hasta ahora no nos hemos comprometido a nada. Actuando siempre con la cabeza alta y por la línea trazada de modo claro y

resuelto, no hemos podido mercer mas que la consideración de quienes estén dentro o fuera de dicha línea. Pero si entramos a formar parte de un Gobierno, cuya intención hay que presumir que puede ser la de que se extinga al propio tiempo que el Gobierno de la República nuestras propias instituciones, nuestra situación puede ser bien poco airosa y mas bien nociva.

Entiendo que debemos hacer todo lo posible porque el Gobierno tenga cabecera republicana. Los socialistas que están divididos y subdivididos carecen de autoridad y de prestigio para presidir un gobierno. Los socialistas sacaron los fondos de la República y los retienen indebidamente. En este aspecto Prieto y Negrín están a la misma altura. Mientras el partido socialista no se lave de esta mancha se hace difícil el entregarles la dirección de la cosa política. Sobre todo si además de eso nos encontramos con el programa lanzado a todos los vientos por Prieto, en orden a la disolución y liquidación del Gobierno y a su sustitución por una Junta.

Lo que se hace constar en el extremo E no es fácil. En primer término mi experiencia me dice que existe muy poca diferencia entre tener cartera o no tenerla, a los efectos de la condición representativa vasca del titular. Yo no he notado diferencia alguna en mi condición vasca, con respecto a los demás, cuando he sido Ministro sin cartera, que cuando he sido ministro de Justicia o de Navegación, Industria y comercio. No soy hoy menos Ministro vasco que Castelao es Ministro gallego, y Castelao es Ministro sin cartera. Ni Trifón Gómez es menos Ministro socialista, con ser Ministro de Hacienda. No siempre es fácil, por otra parte, escoger situación. Lo digo por propia experiencia.

En cuanto al extremo F, ya he dicho antes los obstáculos que pueden oponerse a que sumemos esfuerzos catalanes y vascos "a todos los efectos". Hay algo que quiero advertir para que no dé lugar a ulteriores dificultades. Me refiero al último párrafo de la nota larga separada por números. Dice que se pida al interior la confirmación del nombre designado, de tal manera que sea el Consejo Delegado o los partidos quienes en el interior lo aprueben. Esto es imposible. Podría pedirse ratificación, pero comprenderéis que en una crisis que se tramita en 24 o cuarenta y ocho horas no hay medio discreto de decir que se detengan las cosas durante dos o tres semanas para que se mande al interior una nota, y en el interior se reúnan los partidos o el Consejo delegado y se reciba la respuesta. Esa condicionalidad en el tiempo no la puede aceptar el Presidente de la República. Será preciso que quien exija el desarrollo de este asunto lo resuelva. Esta pretensión no puede ser aceptada como norma prudente de relación.

Agradeceré que me acuseis recibo de esta carta y de las notas anteriores, y, agradeceré más que si hay algo en mi gestión que merezca corrección o advertencia, me lo digais lisa y llanamente. No soy hombre que quiera dejar interrogantes en mi paso por ninguna parte, y menos aún en mis relaciones con vosotros.

Un abrazo

178 - VIII-5 EBB.

18

Paris, 25 de enero de 1947

Sr. Don Doroteo de Ziauritz
Biarritz

Querido Doroteo:

Te incluyo la nota n. 115.

Un abrazo,

181 - VIII - 5 = B B.

19

Paris, 27 de enero de 1947

Sr. D. Doroteo de Ziaurritz
Donibane

Amigo Doroteo:

Te remito mi nota n° 118, que recoge el fin del Consejo del Gobierno por el que se plantea la crisis del mismo.

Un abrazo

194 - VIII - 5 E B 03

20

Paris, 31 de enero de 1948

Sr. Don Doroteo de Ziauritz
Riarritz

Querido Doroteo:

Te adjunto las notas núms. 119 y 20, para
que las leas con mucha atención.

Un abrazo,

Bayona, 15 de Febrero de 1947

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris.-

36

Jauna, Agur:

Conocida la Declaración Ministerial, el Euzkadi-Buru-Batzari, en su reunión de hoy acordó felicitar a Vd. por haber logrado, como Ministro representante del Partido, que dicha declaración ministerial haga suyos los conceptos que, sobre las aspiraciones vascas, estaban expresados en la Declaración Ministerial formulada por el Gobierno presidido por el Sr. *Poniel*.

Aprovechamos esta ocasión para reiterar a Vd. nuestra estimación y afecto en Jel

Por el Euzkadi-Buru-Batzari

Joseba Irujo

Durota de Ziaurritz

Bayona, 15 de Febrero de 1947

Sr. Dn. Manuel de Irujo
Paris.-

37

Jauns, Agur:

El Euzkadi Buru Batzaia, en su reunión celebrada el día de hoy, ha acordado expresar a Vd., su agradecimiento, por el asesoramiento que le ha facilitado durante la tramitación de la crisis del Gobierno de la República, y felicitarle por los trabajos, llenos de preocupación patriótica, realizados por Vd. con dicho motivo.

Aprovechamos ésta ocasión para reiterar a Vd. nuestra estimación y afecto en Jel

Por el Euzkadi Buru Batzaia

Doroteo de Ziauritz

E.B.B.

252

Paris, 17 de febrero de 1947

36

Sr. D. Doroteo de Ziauritz
Villa Antoninette
Ave. de Beyris
Bayonne

Amigo Doroteo:

El Sr. Subiñas me sugirió que escribiera una carta en los términos de la que incluyo en copia. Así lo he hecho, poniendo la carta en manos del Presidente Aguirre. Quiero que E.B.B., en sus dos ramas, conozca el texto de la carta, sin perjuicio de que haya conocido ya su existencia por las manifestaciones que haya hecho el Sr. Subiñas.

Un abrazo

286

Paris, 19 de febrero de 1947

A 3

Sr. D. Doroteo de Ziauritz
Bayonne

Amigo Doroteo:

Recibí tus dos cartas de aprobación y agradecimiento para mi gestión. Eskarikasco.

Ayer se celebró la primera sesión ordinaria del Consejo de Ministros. Como soy el primero en hablar después del Presidente, presenté la dimisión del Secretario General de Justicia, que fué admitida. Hubiera podido sacar ayer sin dificultad el nombramiento de nuevo secretario general de Justicia. Santiago Cunchillos y Julian Arrien podrían ser hoy, cualquiera de los dos, Secretario General del Ministerio. No hice propuesta alguna. Os he pedido reiteradamente instrucciones sobre ese particular. No las he recibido. Cunchillos es afiliado y sin expresa autorización vuestra no podía nombrarlo, pues que me disteis orden concreta con prohibición absoluta para que fuera designado ningún afiliado en ese género de cargos. Tengo la impresión de que ya no podré nombrar a ninguno. En las deliberaciones del Consejo posteriores a mi intervención, ganó ventaja la norma de suprimir todos los puestos de Secretario General en los departamentos en que haya Ministro, subsistiendo tan sólo en aquellos en que, como Estado y Guerra no hay titular. Creo pues, que hemos perdido el momento adecuado para la designación. Pero aún así, conviene que sepa a que atenerme para lo sucesivo, si como no es probable, tengo medios de proponer el nombramiento.

Tuyo

5°.- Nos conviene extraordinariamente revalorizar las figuras de nuestro Partido, relacionarlas con los medios nacionalistas y vascos en general y de las y de la situación de cubrir nuestros deberes políticos y sociales de los llamados el día en que podamos concurrir al Gobierno de Euzkadi.

Sr. D. Doroteo de Ziaurtz
Bayonne

Amigo Doroteo:

En la Asamblea de Bayona se acordó por unanimidad hacer al E.B.B. dos recomendaciones concretas: Primera; que un navarro integre el E.B.B. exterior. Segunda, que el puesto de secretario general del P.N.V. vacante por no haber aceptado su designación Pacho Arregui sea cubierto de ser posible, por un navarro.

Quisiera saber lo que el E.B.B. ha dispuesto en orden a las dos recomendaciones precedentes.

Con respecto a la segunda, yo os he propuesto reiteradamente el nombramiento para el cargo de secretario de Santiago Cunchillos Manterola. Apoyo mi petición en los siguientes motivos:

1°.- Cunchillos es la mayor capacidad que en su orden conozco para el cargo de referencia.

2°.- Es el que más prestigio tiene en Navarra, tanto entre los nacionalistas vascos como entre izquierdas y derechas.

3°.- Es miembro del Consejo de Navarra, circunstancia que recomienda su nombramiento para el cargo de Secretario del partido con el fin de establecer un nexo de relación permanente entre el Partido y el Consejo.

4°.- Sale dentro de unas semanas de Buenos Aires. No dispone hasta la fecha de empleo o función concreta a la que dedicar sus actividades. Su nombramiento pues, no descompone otros planes y viene a cubrir la necesidad de Cunchillos de disponer de un medio decoroso para

Handwritten initials or mark in the top right corner.

vivir.

5°.- Nos conviene extraordinariamente revalorizar las figuras de nuestro Partido, relacionarlas con los medios nacionalistas y vascos en general, y dejarlas en disposición de cubrir puestos representativos a los que seremos llamados el día en que podamos concurrir al Gobierno de Euzkadi.

Quando estuviste en París con Solaun, alguno de los dos me preguntó si Cunchillos era afiliado al P.N.V. Os respondí que durante su estancia en Argentina había sido, entre otras cosas, Presidente de la Junta extraterritorial del P.N.V., que allí se denomina Acción Vasca, circunstancia que ponía fuera de duda el hecho ya que parece anómalo discutir la condición al Presidente de la Junta extraterritorial. En aquel entonces que ustedes convencié. Pero parece ser que algunos de vosotros ha vuelto de nuevo a la duda. Quiero saber lo que en definitiva dispongais. Y hasta donde sea discreto, me gustaría conocer los motivos por los que sea deseada la propuesta, si así sucede. En los momentos en los que el P.N.V. se prepara a abrir nueva afiliación en el exterior, sin que haya dejado de mantenerla abierta en el interior, parece poco procedente poner en tela de juicio el deseo de ser afiliado de quien durante estos años ha sido Presidente de la Junta extraterritorial de Argentina, y en el pasado figura prominentemente de nuestra organización y de nuestro país.

Espero tus noticias: Un abrazo

1°.- Cunchillos es la mayor capacidad que he conocido para el cargo de secretario de la Junta extraterritorial de Argentina. En el que más prestigio tiene en Navarra, tanto entre los nacionalistas vascos como entre izquierdas y derechas.

2°.- Es miembro del Consejo de Navarra, circunstancia que recomienda su nombramiento para el cargo de secretario del partido con el fin de establecer un nexo de relación permanente entre el partido y el consejo.

3°.- Sale dentro de unas semanas de Buenos Aires. No dispone hasta la fecha de empleo o función concreta a la que dedicar sus actividades. Su nombramiento pues, no descompone otros planes y viene a cubrir la necesidad de Cunchillos de disponer de un medio adecuado para

Bayona, 25 de Febrero de 1947

Sr. D. Manuel de Irujo
Paris.

Estimado compatriota, Agur:

Acusamos recibo de su atenta carta del 17 de Febrero a la que acompañaba copia de la que con fecha 12 del mismo mes dirigió al Sr. Presidente del Gobierno de Euzkadi, poniéndose a las órdenes de dicho Gobierno.

Igualmente recibimos notas números 123, 124, 125 y notas de 18 de Enero y 25 de Enero, tomadas de "Heraldo de España", de todo lo cual Euzkadi Buru Batza ha quedado debidamente informado.

Le saluda muy atentamente en Jel

Euzkadi Buru Batza



Doroteo de Ziauritz

BAYONA 27 de febrero de 1.947

49

Sr. D. MANUEL de IRUJO
P a r i s

Amigo Manuel;

Contesto a tus dos atentas del 19 y 21 del corriente mes de febrero.

La recomendacion que la Asamblea de Donibane-Lohitzun hizo a este E.B.B. en orden de que se procure que un nabaño integre el Consejo Supremo del P.N.V. en el exterior y que para el Secretariado se nombre un secretario por region peninsular, ha sido puesta en conocimiento de los burukides del Interior, para que tras de un estudio de aquellos podamos estar en condiciones de resolver en definitiva lo que consideremos ser mas conveniente para los intereses patrioticos.

En cuanto a tu propuesta concreta de que sea Cunchillos quien se encargue del puesto de la Secretaria que corresponderia a Nabaña, de ser aprobada la recomendacion de Donibane-Lohitzun, no nos es posible contestarte favorablemente por que aquel compatriota se dio de baja en el Partido en tiempos de la creacion de Accion Nacionalista Vasca, sin que hasta nuestra guerra, ni en el transcurso de ella, se die- ra de nuevo de alta ni intentara hacerlo.

Tampoco es definitiva esta nuestra contestacion. Tus cartas han sido transmitidas al Interior, principalmente para el Napañ, y cuando dispongamos de la contestacion de aquellos compañeros burukides te volveremos a escribir con la decision adoptada finalmente.

Afectuosamente en J E L

José L. Lendakari
Lendakari.

Paris, 15 de marzo de 1947

Sr. D. Doroteo de Ziauritz
Beyris Bayonne

Amigo Doroteo:

Por correo aparte te remiti copia de la Ponencia presentada a la Comisión Jurídico Asesora, por el vocal de la misma D. Ramón López Barrantes, sobre nacionalización de la Banca Oficial y otros extremos.

Incluyo una nota de apreciación hecha por mi a la lectura de aquella ponencia. Conviene que sobre la propuesta general, que se hace en la ponencia, y sobre el tema abordado en mi nota, hagais los estudios necesarios. La Ponencia no ha pasado aún de tal carácter. Pero un día, y no lejano, será llevada a discusión al seno de la Comisión Jurídico Asesora, y para entonces, convendría que yo hubiera recibido las indicaciones necesarias.

Os iré enviando las restantes propuestas a las que se dé curso dentro de la Comisión Jurídico Asesora para que podais hacerme los informes correspondientes.

Creo que no necesito insistir acerca de la importancia de los temas tratados en esos estudios.

Un abrazo

Paris, 18 de marzo de 1947

Querido Doroteo:

Te incluyo copia del Anteproyecto de Decreto sobre extinción de responsabilidades penales, civiles y administrativas, liberación de presos y condenados políticos y regreso de exilados.

Se trata de una Ponencia. La Comisión Jurídico Asesora no ha adoptado acuerdo sobre él. Adjunto también unas notas que yo he redactado sobre la materia. Agradeceré que me envíes las apreciaciones que creas oportuno sobre este texto, antes de que la Comisión Jurídico Asesora se reúna para convertir en dictamen el referido Anteproyecto.

Un abrazo

E. A. J. — E. B. B. — P. N. V.

CONSEJO NACIONAL

59

Villa Antoinette
BEYRIS

Bayona 24 de Marzo de 1947

Sr. D. Manuel de Irujo.

PARIS.

Querido Manuel!

Acusamos recibo a tus cartas del
15 y 18 del corriente mes.

Su ponencia sobre nacionalización de la Banca oficial,
presentada por el Sr. Barrantes, juntamente con nota con tu opinión
en respecto a ella han sido pasados a Secretaria para que después
del debido estudio nos sea permitido indicarte lo que consideremos
pertinente.

Lo mismo hemos hecho con el Anteproyecto sobre ex-
tinción de responsabilidades penales, civiles, administrativas,
etc. etc'.

Aprovechamos la ocasión para ofrecernos afectuosamen-
te en J.E.L.

EUZKADI-BURU-BATZARRA

José María Irujo
Lendakaria

Paris, 18 de abril de 1947

Sr. Don Doroteo de Ziauritz
Bayonne

Querido Doroteo:

- Asesoras
- Te incluyo copias de Penencias de la Comisión Jurídico-Asesoras
- ✓ 1.- Sobre racionalización de los transportes, con nota mia.
 - ✓ 2.- Sobre seguros vigentes en España (trabajo hecho en el Ministerio).
 - ✓ 3.- Sobre creación de Tribunales especiales, con nota mia.
 - ✓ 4.- Sobre declaración de estado de guerra, con nota mia.
 - ✓ 5.- Sobre concesión de moratorias, con nota mia.
 - ✓ 6.- Sobre reimplantación del Tribunal de Casación en Cataluña. (Confeccionado por Don Dionisio Terrer, miembro de la Comisión Jurídico-Asesora, por encargo de la Generalidad).
 - ✓ 7.- Anteproyecto de Cartas Transitorias y otros extremos con dictamen de la Comisión Jurídico-Asesora.

Un abrazo.

Paris, 30 de Mayo de 1947

Sr. Don Doroteo de Ziauritz
Bayona

Amigo Doroteo:

Te escribo como Presidente del Partido Nacionalista Vasco.

Tengo a la vista el núm. 2 del Boletín del Partido. Entiendo que la única manera de colaborar en una obra de equipo, exige el que con toda lealtad se haga constar en cada momento la discrepancia sentida respecto a una obra determinada.

Me refiero al artículo fundamental del mismo, titulado: "Confusionismos, no". A mí me parece muy bien que los escritores vascos se pronuncien con absoluta libertad en el terreno que trata el texto de referencia, y en cualquier otro. Lo que no me parece bien es presentar al Partido como mantenedor de una tesis que, por su carácter esencialmente científico, no cabe en la definición de un partido político. Que los vascos son los iberos ha sido sostenido por firmas muy respetables. En el terreno científico, histórico, étnico, puede discutirse todo. El que las inscripciones ibéricas sean o no de origen vasco; el que con el euzkera puedan descifrarse o no las inscripciones ibéricas o las etruscas; el que los vascos seamos iberos, caucásicos o indo-americanos, todo ello es discutible. Muchas de esas tesis tienen a su favor testimonios científicos de prestigio indudable.

Ni Larramendi, ni Humboldt, ni Campión ni sus tesis, pueden ser tratados alegremente y, menos que por otros, por el P.N.V. La afirmación de que los vascos no son los iberos, hecha por Sabino Arana, Barandiaran, Isaac López Mendizabal, o Manuel Egileor, a mí me parece muy bien. Si yo tuviera que dar mi parecer, me sumaría al suyo. Pero nunca trataría de llevar a una declaración de carácter político este parecer que creo fundado en base técnica y al cual es posible que se sumarian los iberistas de antaño, si vivieran. A buen seguro que las corporaciones de carácter público que se elijan por el pueblo vasco, no repetirán como tuyas las afirmaciones contenidas en los textos de los Fueros, según los cuales los vascos somos los iberos. Pero los leerán con respeto. Como los leo yo. Como debe tratarlos el P.N.V. en su Boletín.

E.B.B. define en este aspecto, problemas de tipo étnico, histórico, jurídico y geográfico. E.B.B. no es un ateneo, ni una academia, ni un instituto de investigación. E.B.B. es el consejo rector de una organización política que trata de llevar la patria al alma de todos los vascos, y de constituir con éstos una nación y un estado. Ya es bastante con esa tarea. No tiene por qué invadir la que corresponde a científicos, historiadores, investigadores y hombres de letras.

La Península Balcánica tiene un nombre geográfico: "Los Balkanes". En esa península viven mezcladas una serie de razas. Junto a los pueblos estrictamente balcánicos, hay otros que no lo son, o al menos creen no serlo, y lo afirman así. Pero la península, como unidad geográfica, tiene un nombre que es de los

Balkanes. La península turca es también conocida con el nombre de Anatolia o Asia Menor. Las razas y las naciones que viven en ella no existen, para que el trozo de tierra definido geográficamente con ese nombre responda a los varios nombres con los que es conocida. Digo lo propio de Italia. Y lo repito de la Península Ibérica. La península Ibérica es conocida por la denominación en todos los Atlas y en todos los autores y en todos los idiomas de la tierra. Pretender que ese trozo de tierra no tenga un nombre conocido, no parece proyecto demasiado razonable. Península Ibérica o Iberia es una denominación geográfica que, a falta de otra, es necesario admitir y utilizar. Revolvernos contra esta realidad, con posiciones de tipo negativo, no parece poco constructivo. Pero que esta posición negativa la adopte el P.N.V., consignándola como fondo de su Boletín, es, a mi modo de ver, inconveniente. Si el boletín ha de servir para esto, es mejor que se transforme en un periódico más, del que no responda el P.N.V. y en el que de las afirmaciones que viertan los escritores respondan exclusivamente éstos con su propia firma.

Afirmar que ante la Historia y ante el Derecho, Euzkadi es una realidad incompartida e incompañable con Iberia o con España, no parece que es sentar un concepto que carece de fundamento. Los Fueros Vascos, confeccionados por los vascos, que constituyen el testimonio documental histórico de nuestra libertad nacional, afirman a los vascos como parte integrante de Iberia y de España. Los capitanes vascos, esparcidos por toda América, conquistaron países y fundaron ciudades para Castilla y para España. Y ellos se reputaron vascos y españoles. Los carlistas que en 1838 lucharon por los fueros, cuya causa creían unida a la de Don Carlos, se sentían y se llamaban españoles. Vascos, con sentido nacional distinto de España, nos hemos proclamado, de manera específica e integral, desde que Sabino de Arana hizo la afirmación. Pero por ello no podemos renunciar a nuestra historia, ni menos aún negarla, haciendo la afirmación contraria. Digo lo mismo cuando se añade en el texto de referencia que los vascos no inspiraron nunca sus leyes en fuentes latinas, ni en Justiniano. Esto no es verdad. En Navarra, está vigente actualmente el derecho romano, y de manera concreta los códigos de Justiniano como derecho civil suplente del navarro, el cual, como el derecho civil vizcaíno, se inspiró en muy buena parte en los preceptos de derecho civil romano, como lo han hecho todos los pueblos modernos. Porque hacer hoy afirmaciones gratuitas de esa naturaleza, entiendo que no es recomendable para nadie y mucho menos aún para el P.N.V., cuya gestión debe caracterizarse por la seriedad y por la ponderación.

Todo esto se refiere a la realidad geográfica, histórica y jurídica, realidad que es distinta y aún opuesta a lo afirmado en ese texto. Pero hay algo de carácter político, que no es realidad sino conveniencia y utilidad. Los vascos nos inclinamos a llamar ibéricos a los pueblos que hablan español y portugués e iberoamericanos a los que hablan esos idiomas en América, para llamarlos hispanoamericanos o latigo americanos. Y llamamos península Ibérica e Iberia a la realidad geográfica a la que preferimos no llamar península Hispánica o España. Esta inclinación, que no se funda en dogmatismo alguno, sino que viene aconsejada por una norma táctica política, es precisamente lo que el texto referido echa abajo. "España e Iberia nos da lo mismo". A mí no me molesta que piense así el autor del artículo. Al fondo de mi conciencia, es posible que hallara una cierta conformidad en el concepto. Lo que me parece impolítico e inconveniente es hacer la afirmación, o repetirla hoy, cosa que por otra parte, nadie nos pide y ningún problema resuelve. Los españoles de la hispanidad, de izquierda o de derecha, laicos o sindicales, emplean siempre la palabra España, como definición histórica y jurídica. Es preciso reconocer que no les faltan motivos para

hacerlo así. Lo que sucede es que a nosotros nos conviene encontrar un hombre que tenga antecedentes históricos geográficos indiscutibles, y que sea el nombre de España. No hay nada más precisamente. Es una medida equivocada e inconveniente.

Lo más cómodo sería para mí, después de leer ese artículo, callarme, pero entiendo que lo patriótico, lo constructivo y lo obligado es hacerlos saber lo que pienso. Y esto es lo que hago sin ánimo de que nadie tome a molestia mi parecer, como yo no tomo a molestia el de los demás. Y puesto sobre el texto de referencia, aún me atrevo a añadir un comentario para el eslogan con que se hace terminar cada artículo, con la firma de Arana Goiri, autor de la frase: "De nuestras relaciones políticas con España, procede todo nuestro daño". Entiendo que Arana Goiri que acertó en lo fundamental, no acertó precisamente al concretar esa frase con la verdad histórica. A lo menos no acertó si esa frase se anuncia sola y sin el complemento que el Maestro le puso. Porque una buena parte de los daños que vienen a Euzkadi proceden de hallarnos divididos entre Francia y España. Y el que en Donibane se nazca francés no puede ser imputado a nuestras relaciones políticas con España. Y otra parte, de gran volumen procede de nuestras relaciones políticas con Inglaterra. En los momentos históricos cruciales de nuestra existencia, puso su poder, su firma y su influencia al Servicio de los intereses contrarios a Euzkadi. Por otra parte no entiendo que sea muy oportuno el mencionar esa ni otras frases aisladas que salieron de la pluma del fundador del P.N.V., en unos momentos en que el Partido realiza la política que realiza, mantener al Gobierno Vasco, cuyo origen y trayectoria inmediata -la década al menos- conocemos. Yo no pido que se niegue ni que se hagan reparos a las obras literarias salidas de la pluma del primero de los vascos. Pero no veo conveniencia alguna en que en los actuales momentos se reproduzca. Me parece que no estamos en el caso de crear dificultades a José A. de Aguirre, Presidente del Gobierno Vasco, ni a mi Ministro Vasco en el Gobierno de la República. Si esas dificultades fueran necesarias o exigidas por nuestra dignidad o por nuestro interés bien venidas sean. Pero si no vamos ganando con su repetición, para que hacerlas?

Un abrazo,

Westcliff- on-Sea 1 de Septiembre

195

Sr. Don Doroteo de Ziaurritz
Villa Antoinette
Av. de Beyris
Bayonne

Querido Doroteo:

Te incluyo el texto de la carta que he enviado al Sr. Just, y cuyas copias se remiten a las personas indicadas. Me ha parecido que debía escribirla. Para ceder ya habra tiempo. En todo caso, tendran los gallegos que agradecernos la ayuda. Y el PNV queda en libertad de acordar sobre los terminos propuestos lo que crea mas conveniente.

El 5 de los corrientes regreso a Paris.

Abrazos

496

Paris, 6 de septiembre de 1947

Mr. Doroteo de Ziauritz
Bayonne

Querido Doroteo:

No sé si conocéis la nota de Londres sobre la Conferencia Internacional de Juventudes Liberales. Te incluyo copia.

Un abrazo

Paris 15 de Octubre de 1947

Amigo Doroteo:

Acabo de cursar el telegrama siguiente: "Tarradellas invita Partido enviar representacion pleno Esquerra celebrase Montpelier sabado domingo proximos stop Estima suficiente asistencia delegacion domingo mañana homenaje Companys stop Espera aprovechar reunion para tratar problemas politicos pendientes stop Necesita respuesta mañana once mañana".

Confirmo el telegrama, bastante claro de por si. Espero que mañana antes de las once de la mañana tendre vuestras instrucciones. Tarradellas nos invito hace mucho tiempo a que asistieramos a este pleno. Nosotros aceptamos. La concreción de la fecha ha sido un tanto apresurada, pero, para ir de Bayona a Montpellier ya da tiempo suficiente.

A brazos

Hauvel

W

Paris, 22 de octubre de 1947

Amigo Doroteo:

Jaúregui y Lasarte os referirán con detalle lo ocurrido en Montpellier. Yo voy a daros una impresión, nada más.

Fuimos muy bien recibidos, con señales inequívocas de complacencia y de satisfacción. Hemos sido objeto de aprecio y distinción por parte de todos, sin excepción. Creo que nuestra presencia cumplió la finalidad propuesta, y que el sistema inicial de estar presentes vascos y catalanes en nuestros actos solemnes, puede ser de gran utilidad.

Mi intervención personal fué meramente formulária, aun que de gran honor. Me limité a recordar a Companys en el monumento a los muertos por Francia, en presencia de los delegados catalanes, vascos y del partido socialista presentes al acto. Tuve palabras de afecto para los muertos por Francia, por Cataluña y Euzkadi, para cuantos cayeron en nuestra guerra en defensa de la libertad, la democracia y la República, y para todos los que dieron su vida por ideales nobles y generosos.

La intervención de Jaúregui fué perfecta y muy bien dichas sus palabras. Lasarte cubrió el puesto más sustantivo de los tres. Habló con precisión. Fué escuchado con gran interés. Produjo efecto indudable en los reunidos. Tal vez fué la intervención más destacada de todas, incluyendo a los catalanes. Dominó bien su palabra y dijo precisamente lo que se propuso decir.

El efecto general de los reunidos catalanes era bueno, francamente bueno. Había allí hombres maduros y jóvenes, algunos de ellos muy bien preparados. Mucha gente y de buen aspecto. La Esquerra sigue siendo algo serio.

Entre los congregados podían reconocerse sin esfuerzo dos grupos, de criterio distinto y aun opuesto: los republicanos institucionales y los prietistas. La más destacada figura de los primeros es Pi i Sunyer. Los principales de los segundos son Humberto Torres y Nogués. Se da el fenómeno curioso y paradójico de que, de los dos grupos que integraron la Esquerra en su formación, los republicanos y los catalanistas, Humberto Torres y Nogués pertenecen a los primeros, y Pi i Sunyer a los segundos. El centro y la Presidencia de la reunión correspondió a Tarradellas, que en todo momento dominó la situación. Tarradellas, con el resto de la ejecutiva, parece más inclinado al grupo republicano que al prietista. A su intervención se debe el que Humberto Torres, Nogués y los suyos no arras-

- 2 -

traran a la Asamblea hacia una declaración expresa de adhesión prietista.

Uno de los argumentos utilizados reiteradamente por el grupo prietista fué la declaración del Presidente Aguirre del 7 de octubre, exhibida y leída como documento trascendental y de gran acierto político por Humberto Torres, Nogués Sefé y los propugnadores de la solución prietista. Pi i Sunyer nos lo advirtió con antelación, anunciándonos que los acuerdos adoptados irían en su sentido realista, al menos, hasta los términos a los que había llegado el Presidente Aguirre en sus declaraciones. Lasarte en su intervención aludió a esas declaraciones, manifestando su conformidad personal plena. Añadió Lasarte que suponía que el criterio del Presidente Aguirre sería el del Partido, sin asegurarlo. Y defendió la posibilidad de que, la posición institucional Republicana y la realista marcada por el Presidente Aguirre pudieran ser defendidas conjuntamente por no significar oposición, sino más bien, momentos distintos de la misma posición, en términos que él los comunicará.

Los tres hemos actuado en equipo. No podía ni debía ser de otra manera. Sin embargo, tuvimos nuestras discusiones internas, aunque solos y a posteriori de nuestras intervenciones. Lasarte me decía que él cree reflejar el criterio del partido mejor que yo. Probablemente tiene razón. Pero, es preciso que en adelante, este criterio sea conocido por los delegados que se envíen a tomar parte en actos de esta naturaleza, para que aquellos delegados no se vean precisados a presumirlo; y no den lugar en sus manifestaciones a diferencias de apreciación del momento político. Entiendo preferible además que, los delegados enviados sean de los que, como Lasarte dice bien, reflejen en su manera de sentir y de expresarse el criterio del Partido, o al menos el de E.B.B.

Un abrazo

P.S. Creo conveniente que conozcáis los términos de la carta que el 15 de los corrientes envié a Ajuria y de la que te incluyo copia.

Paris, 20 de noviembre de 1947

Sr. D. Doroteo de Ziauritz
Bayonne

Amigo Doroteo:

Supongo en tu poder las dos notas que remiti a Jauregui. Merece la pena que las conozcas, y, ! por Cristo! que guardéis absoluta reserva de lo de Guatemala.

Te incluyo otras dos, y con invocación esta vez de la Santísima Trinidad, pido y suplico que se guarde reserva, absoluta reserva de lo referente al ecuatoriano. Una indiscreción nuestra pudiera ser fatal para aquel amigo.

Acabo de hablar con Londres. Pi y Sunyer ha embarcado ya con su mujer para Montevideo. Ha levantado su casa de Londres, ocupada ya por el nuevo inquilino. Su hija viene a Francia, para esperar en Francia a que la llamen sus padres a Montevideo. Su hijo ha presentado la baja en Esquerra Republicana de Cataluña. Por confidencias que ha recibido Gondra, unidas a los hechos que relatados quedan, añade aquel que, si bien la salida de Pi y Sunyer se ha anunciado para unos tres meses de prueba, parece mas probable que, Pi y Sunyer trate de establecerse definitivamente en Montevideo. Las mismas confidencias añaden que abriga el propósito de presentar la dimisión de su cargo de Consejero de la Generalidad.

Como ves, el cuadro que representa la familia Pi y Sunyer en pleno, acusa, aparte otros desvíos o decaimientos, su disconformidad fundamental con la obra que Tarradellas sigue como gestor único de la Esquerra. Este hecho no debemos ignorarlo, aunque no sea obstáculo a que mantengamos puntos de contacto con Tarradellas. Pero de eso a fijar nuestra línea política allí donde Tarradellas ponga la línea política catalana -que es lo que hicimos en la última crisis- va un abismo.

Es muy fácil pedir unidad vasco-catalana. También los comunistas piden unidad siempre. Pero estos, como aquel, prescinden de esa unidad cuando les viene en gana. No hay que ir demasiado atras para comprobarlo. Sin contar con nosotros -y yo le había llamado seis veces al teléfono-, se fué Tarradellas a ver al Sr. Martínez Barrio para fijar la línea política de la Esquerra, después publicó una nota, ...

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

259

BAYONA 27 de Noviembre de 1.947

Sr. D. MANUEL de IRUJO
Delegacion del Gob. de Euzkadi
11 Avenue Marceau
P a r i s.-

Amigo Manuel,

Te acusamos recibo a tu carta del 20 del actual con informacion que agradecemos. No dejes de continuar haciendolo, pues sabes, que ello permite seguir los asuntos para cuando alguno de ellos obliga a adoptar criterio.

Juntamente con tu carta, llego tambien a nuestro poder las notas tuyas numeros 243 y 244.-

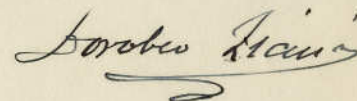
Hace unos dias llego igualmente a nuestro poder la nota numero 241.

Ambas notas, las numeros 241 y 243, que son interesantisimas, puedes tener la seguridad que serán guardas por nosotros con absoluta reserva como tu lo indicas en tu carta.

Quedamos enterados de la marcha de Pi y Sunyer y el caracter definitivo que la misma podria llegar a tener segun la informacion que a ti te ha llegado.

Aprovechamos esta ocasion para saludarte en J E L

EUZKADI BURU BATZAR



Lendakaria

P.S.

Nos has enviado por duplicado las notas numeros 241 y 242.- De la numero 243 no tenemos mas que un ejemplar.

Te agradeceremos nos indiques si has enviado tu directamente a AXPE copia de todas ellas, o si el haber recibido algunas por duplicado, quiere decir que lo debemos hacer nosotros.

Vale.

Paris, 5 de diciembre de 1947

261

Amigo Doroteo:

Recibo hoy la tuya del 27 del pasado.

Te incluyo copia de la nota n° 243, con el fin de que podais enviarsela a Xabier con las numeros 241 y 242. Pero, por Dios y por todos los santos, guardar reserva de su contenido que podría traducirse de manera harto lesiva para el interesado y para el Gobierno del que forma parte.

He ido enviandoos posteriormente algunas otras notas, que supongo habreis recibido. Adjunto la última n° 254. De todas las notas, excepto de las numeros 241, 242, y 243 he hecho envío directo a Xabier.

Ha tomado posesión de la Secretaría de la Legación de Guatemala el Sr. Aguado, roncalés, oficial del Ministerio de Justicia, nombrado por mi y hombre de nuestra absoluta confianza. El lunes próximo toma posesión de secretaria del mismo Elisabeth de la Piedra; mecanógrafa del Ministerio también, a la que conocéis perfectamente. Estos nombramientos corresponden al contenido de la nota n° 241. Está hecha ya la propuesta oficial de Cónsules vascos a que aquella nota hace referencia.

Abrazos

EUZKO-ALDERDI JELTZALIA

Partido Nacionalista Vasco

EUZKADI BURU BATZARA

Consejo Nacional

BAYONA 11 de Diciembre de 1.947

265

Sr. D. MANUEL de IRUJO
Delegaion de Euzkadi
11 Avenue Marceau
PARIS (16e)

Amigo Manuel,

Acusamos recibo a tu atenta carta del 5 del actual a la que tenemos el gusto de corresponder.

Separamos de la misma copia de la nota numero 243, que juntamente con las numeros 241 y 242, las hacemos seguir a XABIER con la recomendacion que nuevamente nos haces.

Tambien hemos recibido las notas numeros 248 - 251 - 252 y 253. No han llegado hasta la fecha a nuestro poder las correspondientes a los numeros 249 y 250. Nada nos extrañaria que con motivo de la huelga se hayan extraviado. Si no te sirve de molestia te agradeceriamos nos las volvieras a remitir.

Quedamos enterados y agradecidos a la informacion que nos das en tu carta a los nombramientos de personal en la Legacion de Guatemala.

Aprovechamos esta ocasion para saludarte atentamente en JEL

Lorenzo Zauri

Lendakaria.

Paris 15 de Diciembre de 1947

Querido Doroteo:

Te incluyo dos ejemplares del rollo que prepare para los caballeros del Consejo de Navarra, con el fin de que lo conozcais, y si te parece bien, de que enviaseis una de las copias a Xabier. El Consejo se dirigió al Presidente Aguirre, empujando. Este les ha contestado poniéndose a tono. Los del Consejo quieren ir avanzando, y a tal efecto, me pidieron una minuta sobre la que ellos puedan trabajar, confeccionando su propuesta. Supongo que, de todo eso que rezan esas cuartillas suprimiran una buena parte, porque les parecera n demasiado cosas de Irujo. Pero, lo esencial es, que se vaya andando en ese camino, y que ellos se consideren el día de mañana responsabilizados en la propuesta que formulen, propuesta cuyo cuadro ha de desenvolverse en terminos vascos integrales.

Creo que los republicos que integran el Gobierno de la Rep. tienen bastante quehacer con sus menesteres domesticos, el arreglo de los presupuestos y la colocacion de sus amigos. Los congresos o asambleas de Union Republicana, Izquierda Republicana, C.N.T. y Socialistas, que han de celebrarse durante lo que queda de mes y los dos primeros del año que viene, seran ademas motive suficiente para no pensar en otras derivaciones. El 11 toma el avion Don Alvaro para asistir a la toma de posesion del Presidente de Venezuela, con cuyo motivo, permanecera algunas semanas en Ibero-America, a la que tiene mas aficion que a Europa. Es pues lo probable que no llamen a nuestras puertas en un par de meses. Pero, contra esta presuncion puede darse el hecho contrario: que cualquier día, empujado por su responsabilidad y conducido por el Sr. Martinez Barrio, Don Alvaro nos pregunte que hora es y a cuantos estamos. Entiendo que, seria preferible que en aquel momento nos encontrara preparados. Y para responder algo, lo primero que precisa es saber lo que se piensa y lo que se quiere y lo que se ha resuelto. Yo no se si vosotros estais demasiado seguros de saberlo. Tu eres cazador, y sabes que, hay algo que nunca falta al cazador cuando se abre la veda, que es la escopeta. Haced favor de prepararla y de tenerla a punto. A mi me parecera de perillas que si algo nos preguntan contestemos que lo pensaremos, pero me parecera mucho mejor que, aunque respondamos asi, lo tengamos ya pensado. Porque, de esta manera es como mejor se acierta. Y no olvideis que, es mucho lo que nos jugamos en la partida. No nos suceda como en la parabola de las virgenes fatadas.

Abrazos

E. B. B.

Instrucciones del Euzkadi Buru Batzar en la reunion celebrada ayer dia 9 de Enero de 1.948

267

GOBIERNO DE ALBORNOZ.- Si el Partido es requerido, no debe entrar a formar parte de dicho Gobierno tal como está constituido, sin catalanes y socialistas.

Caso de que se constituyera un Gobierno con todas las fuerzas hispanas (republicanos, socialistas y catalanes) el Partido reconsideraría la posibilidad de entrar en él.

GESTIONES PARA LA UNION DE LAS FUERZAS HISPANICAS.-

Es deseable esta union, pero el que debe hacer las ~~innumeras~~ gestiones con unos y otros, si fueran aconsejables debe ser el Presidente del Gobierno Vasco, y no el Partido. Este debe quedar en un plano expectante y no tomar a fondo la gestion de esta union de las fuerzas hispanas en torno a un Gobierno.

CATALANES.-

Se debe expresar nuestro deseo fuerte de que no vaya a la desaparicion del Gobierno de Cataluña, cualquiera que sea la composicion del mismo. Nosotros sostenemos la subsistencia del Gobierno Vasco.

Que la gestion politica hispana la lleve mas el Presidente Agiré que Tarradellas. No dar pié a Tarradellas para que éste figure dirigiendo la politica, y nosotros siguiéndole en plan de subordinacion.

Las conversaciones con los catalanes, a poder ser, no limitarán a Esquerra, sino que se extenderán a otros grupos de catalanes.

PRESIDENTE AGIRÉ.-

Agradecido a la informacion que anuncia sobre la actitud de Francia, Inglaterra y Norteamérica.- Pedirle su opinion sobre el proyectado viaje informativo de Leizaola.

COMISION SOCIALISTAS

~~recomendaciones~~

Ninguna nueva orientacion hasta que los del Interior, mas ampliamente informados, den su opinion concreta sobre el asunto

10 de Enero de 1.948

NOTA para el Sr. Irujo

